

## 367ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA N° 141ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 14 DE ENERO DE 2020.

---

El acta de la sesión 131ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 132ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- **Informe** de la Comisión de Educación recaído en el proyecto de ley, iniciado en mensaje, con urgencia calificada de "suma", que "Extiende y moderniza la subvención escolar preferencial". BOLETÍN N° [12979-04](#). A LA COMISIÓN DE HACIENDA.

2.- **Proyecto** iniciado en moción de las diputadas señoras Rojas; Girardi, y Vallejo, y del diputado señor Winter, que "Modifica la ley N°20.800, que Crea el Administrador Provisional y Administrador de Cierre de Instituciones de Educación Superior y establece regulaciones en materia de administración provisional de sostenedores educacionales, para crear un nuevo órgano colaborador de la administración, regular sus atribuciones y facilitar la continuidad de los estudios de los alumnos afectados". BOLETÍN N° 13202-04. A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, Y A LA EXCMA. CORTE SUPREMA, EN LO PERTINENTE (ARTÍCULO ÚNICO, PUNTO 6, LETRA C)).

3.- **Petición** de 77 señoras y señores diputados quienes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52, N° 1, letra c) de la Constitución Política de la República y el artículo 313 del Reglamento de la Corporación, solicitan la creación de una Comisión Especial Investigadora encargada de "Investigar las actuaciones de los órganos de la Administración del Estado, en particular, los jefes de servicios y las autoridades competentes de la Dirección de Presupuestos, en relación a la forma y modo en que han dado cumplimiento a la ley N°19.553, y al artículo 13 del Reglamento para la aplicación del incremento por desempeño institucional (PMG) (decreto supremo N°1.232, del Ministerio de Hacienda, de 28 de agosto de 2017)". Para el cumplimiento del propósito la referida Comisión Especial deberá rendir su informe en un plazo no superior a 30 días y para el desempeño del mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional. EN TABLA.

4.- Oficio de la Excma. Corte Suprema por el cual remite opinión respecto del proyecto, iniciado en mensaje, que "Modifica la ley N°20.285, Sobre Acceso a la Información Pública". BOLETÍN [12100-07](#) ([18-2020](#)). A LA COMISIÓN DE HACIENDA.

---

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Certificado** por el cual se acredita que el diputado señor Castro, don Juan Luis, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 14 de enero de 2020, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- **Certificado** por el que se acredita que el diputado señor Gahona, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones a celebrarse entre el 14 y el 15 de enero de 2020, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 8089-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216; y 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 8099-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

5.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso tercero y 485 del Código del Trabajo. ROL 7809-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero parte final e inciso segundo parte primera de la ley N° 18.290. ROL 7948-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 470, inciso primero del Código del Trabajo. ROL 7857-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad; reiteración de oficio al señor Ministro de Salud Pública. ROL 6597-19-INC. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

---



RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 141ª 367 (14-01-2020)

### **CONTRALORÍA GENERAL**

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Informe sobre la posibilidad de disponer una investigación en el Liceo de Ciencias y Humanidades José María Escrivá de Balaguer de la comuna de Coquimbo, a fin de verificar un eventual acoso laboral que estaría sufriendo la asistente de la educación señora Paula Andrea Arancibia Fuster, en los términos que expone en la intervención que se acompaña. (843 al 35959). (843 al 35959).

### **MINISTERIO DE HACIENDA**

**Diputado Boric**, don Gabriel. Explosión de gas ocurrida el día martes 10 de septiembre del presente año, en el complejo Monte Aymond de la comuna de San Gregorio, en los términos que requiere. (64 al 37945). (64 al 37945).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Condición en que se encuentra el funcionario Rubén Ávalos, afectado por la explosión ocurrida en el complejo fronterizo Monte Aymond, comuna de San Gregorio, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, con fecha 10 de septiembre del presente año. Asimismo, refiérase a las causas y efectos en las personas e infraestructura, por la mencionada emergencia, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (64 al 38022). (64 al 38022).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Condición en que se encuentra el funcionario Rubén Ávalos, afectado por la explosión ocurrida en el complejo fronterizo Monte Aymond, comuna de San Gregorio, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, con fecha 10 de septiembre del presente año. Asimismo, refiérase a las causas y efectos en las personas e infraestructura, por la mencionada emergencia, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (64 al 38023). (64 al 38023).

**Diputada Amar**, doña Sandra. Explosión de gas ocurrida el día 10 de septiembre del presente año en dependencias del Complejo Fronterizo Monte Aymond de la comuna de San Gregorio, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, dando respuesta a las interrogantes que formula, dentro del ámbito de sus competencias. (64 al 38035). (64 al 38035).

**Diputada Amar**, doña Sandra. Explosión de gas ocurrida el día 10 de septiembre del presente año en dependencias del Complejo Fronterizo Monte Aymond de la comuna de San Gregorio, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, dando respuesta a las interrogantes que formula, dentro del ámbito de sus competencias. (64 al 38036). (64 al 38036).

### **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputada Santibáñez**, doña Marisela. Fiscalización a la demarcación y mantención de las señales viales en las calzadas de la comuna Calera de Tango, en los dos últimos años, específicamente respecto de la pintura en los resaltos de velocidad. (34 al 34510). ([34](#) al 34510).

**Diputado Longton**, don Andrés. Antecedentes sobre la práctica de cursar directamente al representante y con cargo a su rol único tributario, las multas por faltas o infracciones cometidas por las empresas de transporte terrestre internacional extranjeras, indicando las normas legales en que se funda, en los términos que requiere. (35 al 37473). ([35](#) al 37473).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Situación que aqueja a los dirigentes de los sectores de Talquita Norte, Bajos Talquita y Santa Mónica, comuna de Parral, debido al cambio de concesionaria de la carretera 5 Sur que se producirá en el 2020, el cual los habría dejado sin paso peatonal, en los términos que requiere. (36 al 34583). ([36](#) al 34583).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Etapa en que se encuentra el proyecto de embalse Ancoa 2 que se construirá en la comuna de Linares y acerca del traslado de los pobladores aledaños, en los términos que requiere. (37 al 41702). ([37](#) al 41702).

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Posibilidad de conformar una mesa técnica para atender la situación que afecta a 1.300 familias que se encuentran sin suministro de agua potable en la comuna de Papudo, ubicadas entre los kilómetros 5,3 y 7,7 de la ruta E-30-F. (38 al 37463). ([38](#) al 37463).

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Posibilidad de conformar una mesa técnica para atender la situación que afecta a 1.300 familias que se encuentran sin suministro de agua potable en la comuna de Papudo, ubicadas entre los kilómetros 5,3 y 7,7 de la ruta E-30-F. (38 al 37555). ([38](#) al 37555).

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Detalles relacionados con la línea de financiamiento con la cual se realizará la construcción de la segunda barcaza, en la provincia de General Carrera. (40 al 38913). ([40](#) al 38913).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Estado de los caminos interiores de la comuna de Casablanca y de sus bermas que son utilizadas para los desplazamientos en bicicleta de sus vecinos, considerando la posibilidad de impulsar un proyecto de mejoramiento de dichas vías. (41 al 38157). ([41](#) al 38157).

**Diputado Celis**, don Ricardo. Antecedentes técnicos y de ejecución de la pasarela del sector Suazo Trovolhue, comuna de Carahue, Región de La Araucanía, por los motivos que indica. (43 al 36123). ([43](#) al 36123).

**Diputado Sabag**, don Jorge. Posibilidad de establecer en la nueva licitación de la ruta 5 Sur, en el tramo Talca-Chillán, solamente un peaje troncal y no los peajes laterales, considerando que la autopista ya se encuentra construida y sólo se adjudicarán los trabajos de mantenimiento y conservación. (46 al 29768). ([46](#) al 29768).

**Diputado Hirsch**, don Tomás. Antecedentes sobre el proyecto de mejoramiento de la ruta G-21, específicamente lo que dice relación con el diseño contemplado para evitar el colapso vial del pueblo de Farellones, la incorporación de ciclovías o solución que se contempla para el flujo de ciclistas, la situación en que quedarán los arrendatarios de cadenas para nieve y por último, las veredas contempladas para el tránsito peatonal, por los motivos que indica. (47 al 34547). ([47](#) al 34547).

**Diputado Hirsch**, don Tomás. Antecedentes del proyecto para el mejoramiento de la ruta G-21, específicamente lo que dice relación con el diseño contemplado para evitar el colapso vial del pueblo de Farellones, la incorporación de ciclovías o solución que se contempla para el flujo de ciclistas, la situación en que quedarán los arrendatarios de cadenas para nieve y por último, las veredas contempladas para el tránsito peatonal, por los motivos que indica. (47 al 34548). ([47](#) al 34548).

**Diputado Hirsch**, don Tomás. Antecedentes del proyecto para el mejoramiento de la ruta G-21, específicamente lo que dice relación con el diseño contemplado para evitar el colapso vial del pueblo de Farellones, la incorporación de ciclovías o solución que se contempla para el flujo de ciclistas, la situación en que quedarán los arrendatarios de cadenas para nieve y por último, las veredas contempladas para el tránsito peatonal, por los motivos que indica. (47 al 34549). ([47](#) al 34549).

**Diputado Meza**, don Fernando. Estado de avance de los programas que señala, en relación con la ejecución de la cartera de obras públicas para la Región de La Araucanía, en el marco del plan "Impulso Araucanía", puesto en marcha el 24 de septiembre de 2018. (48 al 40020). ([48](#) al 40020).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Existencia de algún plan para dar solución a la alta congestión en los dos accesos a la comuna de Lampa, producto del aumento de viviendas y proyectos inmobiliarios. (50 al 36194). ([50](#) al 36194).

**Diputado Silber**, don Gabriel. Obras que se realizan en el camino Lo Echevers de la comuna de Lampa. Asimismo, refiérase a las obras de mitigación y medidas efectivas que se han tomado para compensar el impacto que generan los trabajos viales en la zona, en los términos que requiere. (53 al 35977). ([53](#) al 35977).

**MINISTERIO DE SALUD**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Políticas y programas de salud bucal orientados a los adultos mayores de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. (101 al 41661). ([101](#) al 41661).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Presencia de desechos quirúrgicos en la basura común del Hospital San Carlos de Ancud, analizando la factibilidad de instruir una investigación para determinar el origen y las eventuales responsabilidades por infracción de los protocolos, en los términos que requiere. (102 al 41573). ([102](#) al 41573).

**Diputado Soto**, don Raúl. Situación que afecta a la señora Jennifer Contreras Astudillo, quien se atiende en el Hospital Regional de Rancagua y se encuentra en situación de discapacidad según consta en su credencial del Registro Nacional de Discapacidad, emitiendo un pronunciamiento respecto de la denuncia realizada por su madre, señora Jenny Astudillo Herrera. (103 al 39900). ([103](#) al 39900).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Incumplimiento de pago respecto al Bono de Incentivo al Retiro de la señora María Sonia Asenjo Vidal, exfuncionaria del Centro de Salud Familiar Doctor Alfredo Gantz Mann de la comuna de La Unión, Región de Los Ríos, en los términos que requiere. (104 al 26840). ([104](#) al 26840).

**Diputado Morales**, don Celso. Proyecto de conservación del sistema eléctrico y reposición de techumbre del Hospital de Molina en la provincia de Curicó, Región del Maule, señalando la fecha en que se materializarán las obras. (105 al 39924). ([105](#) al 39924).

**Diputado Morales**, don Celso. Proyecto de conservación del sistema eléctrico y reposición de techumbre del Hospital de Molina en la provincia de Curicó, Región del Maule, señalando la fecha en que se materializarán las obras. (105 al 39925). ([105](#) al 39925).

**Diputada Rojas**, doña Camila. Decretos presupuestarios emanados desde ese Ministerio hacia el Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio. Del mismo modo, refiérase a la ejecución del presupuesto en el Hospital Claudio Vicuña de San Antonio. Por último, indique las medidas que se adoptarán para dar solución al problema de desabastecimiento y equipamientos en mal estado que está afectando a dicho recinto. (107 al 36577). ([107](#) al 36577).

**Diputada Rojas**, doña Camila. Reitera el oficio N° 36.577 de esta Corporación, de fecha 4 de septiembre de 2019, cuya copia se acompaña. (107 al 39959). ([107](#) al 39959).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Posibilidad de realizar el tratamiento quirúrgico que necesita el menor S.C.C. de la comuna de La Ligua, en algún establecimiento de la red asistencial. (109 al 43312). ([109](#) al 43312).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Avance de las obras del consultorio de Malalhue y del diseño de los proyectos de construcción de los centros comunitarios de salud familiar Guacamayo y Barrios Bajos de la comuna de Valdivia, precisando si se ha programado su continuación. (110 al 42539). ([110](#) al 42539).

**Diputado Celis**, don Ricardo. Estado en que se encuentra el caso clínico de la señora Edita Coliqueo Quilaqueo, indicando las razones por las cuales no se ha continuado con su tratamiento médico. (111 al 42597). ([111](#) al 42597).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de impartir instrucciones a fin de agilizar la interconsulta para realizar una biopsia en el hospital de La Serena a la señora Patricia Illanes Mena, por las consideraciones que expone. (112 al 42374). ([112](#) al 42374).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de impartir instrucciones a fin de agilizar la interconsulta para realizar una biopsia en el hospital de La Serena a la señora Patricia Illanes Mena, por las consideraciones que expone. (112 al 42375). ([112](#) al 42375).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de impartir instrucciones a fin de agilizar la interconsulta para realizar una biopsia en el hospital de La Serena a la señora Patricia Illanes Mena, por las consideraciones que expone. (112 al 42377). ([112](#) al 42377).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Se sirva tomar conocimiento del requerimiento efectuado por la señora Yilmar Alvarado Fonseca, quien solicita la incorporación al Centro de Salud Familiar San Javier de Loncomilla, comuna de San Javier, Región del Maule. (113 al 42204). ([113](#) al 42204).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Posibilidad de instruir a los encargados de la red hospitalaria asistencial del país para que entreguen la información que les requiera el Instituto Nacional de Derechos Humanos, respecto a las personas lastimadas en manifestaciones públicas, indicando su sexo, edad y naturaleza de sus lesiones. (117 al 42129). ([117](#) al 42129).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Posibilidad de instruir a los encargados de la red hospitalaria asistencial para que entreguen la información que les requiera el Instituto Nacional de Derechos Humanos, respecto a las personas lastimadas en manifestaciones públicas, indicando su sexo, edad y naturaleza de sus lesiones, dentro de su esfera de competencia. (117 al 42130). ([117](#) al 42130).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Posibilidad de instruir a los encargados de la red hospitalaria asistencial para que entreguen la información que les requiera el Instituto Nacional de Derechos Humanos, respecto a las personas lastimadas en manifestaciones públicas, indicando su sexo, edad y naturaleza de sus lesiones, dentro de su esfera de competencia. (117 al 42131). (117 al 42131).

**Diputada Rojas**, doña Camila. Factibilidad de priorizar la cirugía que requiere el señor Ángel Parra Sepúlveda, indicando las razones de su retraso. (118 al 42599). (118 al 42599).

**Diputado Boric**, don Gabriel. Número de personas fallecidas bajo custodia y/o cuidado del Estado en servicios de psiquiatría, desglosado por establecimiento y comuna. (159 al 38781). (159 al 38781).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Remita copia completa del expediente del sumario sanitario al que dio origen el acta de inspección N° 012382, levantado en la ciudad de Calama, por el personal de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Antofagasta, con fecha 31 de mayo del presente. (161 al 42500). (161 al 42500).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Acciones administrativas y de carácter sanitario que se estén llevando a cabo para evitar la constitución formal de asociaciones que atentan contra la salubridad. Asimismo, refiérase a la posibilidad de disponer de todas las medidas que la legislación sanitaria establece, para evitar peligros o daños a la salud pública, producto de la propagación de planteamientos antivacunas. (162 al 35885). (162 al 35885).

**Diputado Garín**, don Renato. Reitera el oficio N° 37.030 de esta Corporación, de fecha 5 de septiembre de 2019, cuya copia se acompaña. (164 al 42507). (164 al 42507).

**Diputado Sabag**, don Jorge. Contaminación que afecta al río Chillán por la existencia de vertederos ilegales en el camino que conduce a Pinto que generan plagas de roedores y malos olores, disponiendo una fiscalización y medidas para su eliminación. (165 al 41354). (165 al 41354).

**Diputada Sabat**, doña Marcela. Posibilidad de instruir fiscalizaciones a la faena que se realiza en una empresa ubicada en calle Tocornal N°2340 de la comuna de San Joaquín, a fin de constatar la emisión de compuestos químicos que podrían afectar la salud de los vecinos, indicando la vigencia de sus permisos y resoluciones de funcionamiento. (166 al 39790). (166 al 39790).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Resultados de las fiscalizaciones realizadas por la autoridad sanitaria como consecuencia de la contaminación con hidrocarburos en el agua potable y su red de distribución, que mantiene a la comunidad de Puerto Octay, Región de Los Lagos, sin el suministro de dicho servicio desde el 11 de septiembre del presente año, en los términos que requiere. (167 al 38220). ([167](#) al 38220).

**Diputado Sepúlveda**, don Alexis. Factibilidad de elaborar un catastro que contenga la individualización de los funcionarios en modalidad de honorarios y a contrata de ese Ministerio, precisando los trabajadores que eventualmente serán desvinculados. (168 al 42327). ([168](#) al 42327).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Estrategia de acceso a medicamentos implementada en las comunas de su red asistencial, detallando por cada una si tiene instalada farmacia comunal, popular o móvil. (169 al 37586). ([169](#) al 37586).

**Diputada Mix**, doña Claudia, Diputada Rojas, doña Camila. Criterios por los cuales se determina la cantidad de camiones contenedores que ingresan con residuos sólidos domiciliarios de la comuna de Ancud al vertedero industrial de la Empresa Aconser Residuos SpA, ubicado en la comuna de Dalcahue, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (170 al 37973). ([170](#) al 37973).

**Diputada Álvarez**, doña Jenny. Eventual vertimiento de aguas servidas en la bahía de la comuna de Ancud, como consecuencia de la rotura de tuberías pertenecientes a la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A., dando respuesta a las interrogantes que formula, dentro del ámbito de sus competencias. (171 al 38003). ([171](#) al 38003).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Vertimiento de aguas servidas, ocurrido el 10 de septiembre del presente año, en la comuna de Ancud, por la empresa de servicios sanitarios Essal, indicando la magnitud del daño ocasionado y las medidas que la autoridad ha adoptado para solucionar esta emergencia. Asimismo, refiérase al estado de las investigaciones y/o sumarios por los hechos previos de contaminación de la mencionada empresa en la bahía de Ancud, en los términos que requiere. (172 al 38025). ([172](#) al 38025).

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Factibilidad de gestionar una visita en terreno a la localidad de Alerce en la comuna de Puerto Montt, con el objeto de estudiar un plan de acción que permita solucionar los problemas sanitarios que afectan a los vecinos de dicha zona. (173 al 42026). ([173](#) al 42026).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número de denuncias realizadas en esa repartición durante los últimos 10 años, en relación con la presencia del hongo Serpula Lacrymans (Dry Rot Fungus), señalando cuáles son las medidas que se adoptarán para resolver dicha problemática y su expansión, así como las investigaciones realizadas al efecto. (174 al 40407). ([174](#) al 40407).

**Diputado Garín**, don Renato. Fiscalizaciones realizadas por las condiciones sanitarias de los camiones aljibes que abastecen el sector La Portada de Huelquén, comuna de Paine, desde enero de 2018 al presente, en los términos que requiere. (176 al 37031). ([176](#) al 37031).

**Diputado Garín**, don Renato. Reitera el oficio N° 37.031 de esta Corporación, de fecha 6 de septiembre de 2019, cuya copia se acompaña. (176 al 42508). ([176](#) al 42508).

**Diputado Castro**, don Juan Luis. Factibilidad de reevaluar el rechazo de las licencias médicas extendidas a la señora Ximena Guajardo Soza. (178 al 43472). ([178](#) al 43472).

**Diputado Garín**, don Renato. Fiscalizaciones realizadas por las condiciones sanitarias de los camiones aljibes que abastecen el sector La Portada de Huelquén, comuna de Paine, desde enero de 2018 al presente, en los términos que requiere. (179 al 37031). ([179](#) al 37031).

**Diputado Garín**, don Renato. Reitera oficio N° 37.031, de fecha 6 de septiembre de 2019. (179 al 44616). ([179](#) al 44616).

**Diputado Garín**, don Renato. Estado en que se encuentra el relleno sanitario Popeta de la comuna de Melipilla, indicando su vida útil, número de fiscalizaciones efectuadas y resultados de las mismas, desde 2016 a la fecha. (181 al 41540). ([181](#) al 41540).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Situación del basural ubicado en calle América Indígena entre las calles Costanera norte del ferrocarril y Folklore chileno, villa Oreste Plath de la comuna de Cerrillos, señalando las medidas que se adoptarán, a fin de solucionar el problema que afecta a los vecinos del sector. (182 al 39380). ([182](#) al 39380).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Recursos considerados en la Ley de Presupuestos para el Sector Público destinados a la atención primaria de salud, indicando los criterios adoptados a fin de determinar un aumento de sólo \$228 per cápita. (96 al 41352). ([96](#) al 41352).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Recursos considerados en la Ley de Presupuestos para el Sector Público destinados a la atención primaria de salud, indicando los criterios adoptados a fin de determinar un aumento de sólo \$228 per cápita. (96 al 41353). ([96](#) al 41353).

**Diputada Sabat**, doña Marcela. Medidas que se adoptarán en los servicios de salud pública, con el objeto de asegurar las condiciones mínimas de comodidad, higiene y seguridad a los cuidadores y acompañantes de los pacientes, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (97 al 41576). (97 al 41576).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Medidas que se adoptarán para enfrentar la crisis que afecta a los hospitales Claudio Vicuña y Carlos Van Buren de las comunas de San Antonio y Valparaíso, respectivamente, debido a la carencia de recursos económicos y de presupuestos para asumir la adquisición de insumos médicos. (98 al 39931). (98 al 39931).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Medidas que se adoptarán para enfrentar la crisis que afecta a los hospitales Claudio Vicuña y Carlos Van Buren de las comunas de San Antonio y Valparaíso, respectivamente, debido a la carencia de recursos económicos y de presupuestos para asumir la adquisición de insumos médicos. (98 al 39933). (98 al 39933).

## **MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputado Mirosevic**, don Vlado. Factibilidad de emitir a la brevedad un permiso que permita a los taxis internacionales efectuar el traslado de pasajeros desde los aeropuertos ubicados entre la ciudades de Arica y Tacna. (7-129 al 42619). (7-129 al 42619).

## **MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**

Proyecto de Resolución N° 729, Solicita a S.E. el Presidente de la República, que instruya a los ministros que indica, para que estudien un proyecto de ley que reconozca como patrimonio cultural la actividad económica de las mujeres mapuche hortaliceras de las regiones del sur de Chile. Asimismo, en el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena se establezcan mejoras en las condiciones laborales de las mujeres indígenas educadoras tradicionales y facilitadoras interculturales bilingües. Además, se reconozcan como patrimonio cultural a las mujeres indígenas especialistas de la salud ancestral. Finalmente se efectúe un reconocimiento póstumo a la lagmen mapuche huilliche Esmilinda María Pinda Peye. (19). 19.

## **MINISTERIO DEL DEPORTE**

**Diputado Jarpa**, don Carlos Abel. Estado de la construcción del Estadio Municipal de San Carlos, Región del Biobío, indicando si cumple con los estándares requeridos por la Federación Atlética de Chile. Asimismo, refiérase a la posibilidad de buscar los mecanismos de financiamiento para construir una pista atlética. (21 al 41367). (21 al 41367).

## **SUBSECRETARÍAS**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Medidas que se adoptarán para materializar el cambio del nivel de complejidad del Hospital de Puerto Aysén. (121 al 42350). ([121](#) al 42350).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Factibilidad de instruir una investigación sumaria a fin de verificar la doble contratación de la señora Constanza Aldunate, Jefa del Departamento Calidad de Vida de la División de Gestión de Personas de esa Subsecretaría. (122 al 42497). ([122](#) al 42497).

**Diputado Gahona**, don Sergio. Estado en que se encuentra la postulación del señor Sergio Otarola, al cargo profesional de la educación y participación ciudadana del Ministerio del Medio Ambiente, remitiendo todos los antecedentes respecto al concurso público y sus etapas de selección. (200109 al 43417). ([200109](#) al 43417).

**Diputada Hoffmann**, doña María José. Factibilidad de efectuar una revisión al Sistema de Agua Potable Rural del sector de Cuncumén, en la comuna de San Antonio, Región de Valparaíso, en los términos que requiere. (42 al 39861). ([42](#) al 39861).

**Diputado Santana**, don Alejandro. Existencia de un proyecto para el mejoramiento del sistema de agua potable rural del sector de Tey en la comuna de Castro, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49 al 41335). ([49](#) al 41335).

**Diputado Santana**, don Alejandro. Reitera oficio N° 41.335, de fecha 15 de octubre de 2019. (49 al 44181). ([49](#) al 44181).

**Diputado Silber**, don Gabriel. Obras de mitigación y medidas adoptadas para disminuir el impacto negativo que genera en la población aledaña, los trabajos que se realizan en el sector de Lo Boza, Lo Echevers y de vialidad intermedia en las comunas de Pudahuel, Quilicura y Lampa. Del mismo modo, refiérase a los proyectos que indica, los cuales han sido explicados de manera deficiente a los vecinos. (51 al 35263). ([51](#) al 35263).

**Diputado Silber**, don Gabriel. "Proyecto de Ingeniería Obras de Mejoramiento tramo 6, concesión Américo Vespucio", indicando los plazos, etapas de la construcción, costos, externalidades, planes de desvíos y la existencia de alternativas para la construcción del paso bajo nivel La Estrella que une Pudahuel Norte con Pudahuel Sur, en la Región Metropolitana de Santiago. (52 al 34254). ([52](#) al 34254).

**Diputado Molina**, don Andrés. Monto total de dinero que adeuda el Estado por concepto de pago de licencias médicas. (62 al 31079). ([62](#) al 31079).

**VARIOS**

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Información sobre las razones que justifican el cambio en la programación que exhibe Televisión Nacional de Chile a través de su señal internacional, desde el inicio de las manifestaciones sociales que se han producido en el país, en la se habrían retirado los espacios de noticias y en el día de hoy no se transmitió el matinal "Buenos Días a Todos", precisando si se trata variaciones programadas o responden a las circunstancias actuales. (003 al 42243). (003 al 42243).

**Diputado Winter**, don Gonzalo. Situación que afecta a las alumnas de los 4os. Medios del Liceo Javiera Carrera de la comuna de Santiago, quienes se vieron privadas de sus ceremonias de licenciatura por decisión de su dirección, debido a que participaron en una manifestación pacífica que replicó la intervención artística del colectivo Las Tesis, impartiendo las instrucciones que sean necesaria a fin de evitar la reiteración de casos de intolerancia como la descrita, en los establecimientos educacionales. (02 al 43689). (02 al 43689).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de instalar oficinas de ServiEstado en las comunas de Illapel y Salamanca de la provincia de Choapa, Región de Coquimbo. Asimismo, se disponga de una caja preferencial para adultos mayores, mujeres embarazadas y personas en situación de discapacidad en la sucursal del mismo banco de la comuna de Illapel. (04 al 42372). (04 al 42372).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de instalar oficinas de ServiEstado en las comunas de Illapel y Salamanca de la provincia de Choapa, Región de Coquimbo. Asimismo, se disponga de una caja preferencial para adultos mayores, mujeres embarazadas y personas en situación de discapacidad en la sucursal del mismo banco de la comuna de Illapel. (04 al 42373). (04 al 42373).

**Diputada Luck**, doña Karin. Políticas de ese municipio en cuanto al pago de facturas a proveedores calificados como Pequeñas y Medianas Empresas, por prestación de servicios, remitiendo un detalle de su estado al 30 de septiembre de 2019, indicando las que se encuentran pendientes y el tiempo que demorará su cancelación. (10 al 41194). (10 al 41194).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Existencia de un grado de coordinación respecto del plan de reposición de semáforos impulsado por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, precisando las diligencias o actuaciones realizadas o programadas para su ejecución. (11/04 al 43588). (11/04 al 43588).

**Diputado Jackson**, don Giorgio. Empresas que presentaron daños en su infraestructura, equipamiento y mercaderías, señalando los resultados del catastro realizado entre el 24 y 31 de octubre del presente año por ese Servicio, en los términos que requiere. (13 al 43455). (13 al 43455).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Situación jurídica del terreno donde se encuentra emplazado el vertedero de esa comuna, en los términos que requiere. Asimismo, refiérase a las fiscalizaciones realizadas por la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Arica y Parinacota, en relación con los sitios de disposición final de residuos, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (142 al 43399). (142 al 43399).

**Diputado Castro**, don Juan Luis. Factibilidad de reevaluar el rechazo de las licencias médicas extendidas a la señora Claudia Apablaza Reyes. (177 al 43473). (177 al 43473).

**Diputada Amar**, doña Sandra. Medidas adoptadas en su comuna para incentivar la realización de chequeos médicos para detectar casos de hipertensión, los programas ejecutados en esta materia para su prevención y tratamiento, detallando si son de naturaleza deportiva, alimenticia, médica u otra, el presupuesto asignado y los funcionarios encargados de su aplicación. (23 al 41683). (23 al 41683).

**Diputada Amar**, doña Sandra. Reitera el oficio N° 41.683 de esta Corporación, de fecha 24 de octubre de 2019, cuya copia se acompaña. (23 al 43694). (23 al 43694).

**Diputado Coloma**, don Juan Antonio. Existencia de alguna asociación con otros municipios a fin de elaborar programas de salud colaborativos y en tal evento, detalle el nivel de implementación, evaluación y costos de dicha iniciativa. (24 al 44277). (24 al 44277).

**Diputado Coloma**, don Juan Antonio. Existencia de alguna asociación con otros municipios a fin de elaborar programas de salud colaborativos y en tal evento, detalle el nivel de implementación, evaluación y costos de dicha iniciativa. (38 al 44350). (38 al 44350).

**Diputado Coloma**, don Juan Antonio. Existencia de alguna asociación con otros municipios a fin de elaborar programas de salud colaborativos y en tal evento, detalle el nivel de implementación, evaluación y costos de dicha iniciativa. (433 al 44469). (433 al 44469).

**Diputado Winter**, don Gonzalo. Posibilidad de verificar la existencia de eventuales arbitrariedades en la no renovación del contrato de la señora Laura Bartolotti Henríquez y el señor Cristian Maldonado Delgado, en virtud de las consideraciones que expone. (45 al 44604). (45 al 44604).

**Diputado Cruz-Coke**, don Luciano. Procedimientos de contingencia en la prevención de fallas de sistemas operativos computacionales, a través de los cuales se desarrollan las fichas clínicas de los pacientes que son atendidos en los centros de salud familiar dependientes de las municipalidades de Maipú, Cerrillos, Estación Central y Santiago. Asimismo, refiérase a los sistemas de reserva de horas médicas, en los términos que requiere. (9 al 20502). (9 al 20502).

